



## Reglamentos de espacios y áreas comunes.

### **CAPITULO VIII**

#### **“CANCHA DE PADEL”**

- 1.- Los sábados domingos y días festivos tendrán prioridad los partidos a las clases particulares en el horario de 10:00 a 13:00 hrs.
- 2.- En el caso de que existan parejas esperando se adoptará la modalidad de retas con el sistema 3/5 juegos. En el caso que haya más de 3 parejas esperando, se usará el sistema 2/3 juegos. Las parejas que esperan jugar deben anotarse en la pizarra de jugadores en espera. La pareja que gane 3 veces consecutivas, tendrá que salir a retar nuevamente.
- 3.- Se usará la pelota oficial del juego de Padel o Tenis.
- 4.- Se jugará con una paleta reglamentaria de Padel (está estrictamente prohibido usar raqueta de tenis). Será obligatorio el uso del cordón de seguridad de la paleta de padel.
- 5.- Es obligatorio el uso de tenis.
- 6.- Queda prohibido pelotear en los vidrios
- 7.- La asignación de canchas se realizará en control de canchas y los turnos serán de 60 minutos.